Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora Centro Público de Investigación CONACYT, emite la siguiente

CONVOCATRIA

dirigida a investigadoras/es nacionales y extranjeras/os con residencia legal en México, para ocupar una plaza de profesor/a-investigador/a, categoría Asociado "C" de Tiempo Completo, con un salario mensual bruto de $ 34,492.40 cuya línea general de investigación sea: **Políticas públicas, instituciones y desarrollo en México con énfasis en procesos subnacionales y nacionales.**

Perfil deseable

1. Amplio conocimiento de los procesos de diseño, ejecución y evaluación de políticas orientadas a la solución institucional de problemas públicos.
2. Capacidad de diseñar e implementar una sólida agenda de investigación, en diálogo con más de una de las disciplinas vinculantes (Sociología, Ciencia Política).
3. Capacidad de diseñar y sostener una sólida agenda de investigación, que sea relevante para las líneas de generación del conocimiento de los siguientes programas docentes: Maestría en Sociología Política, Maestría en Estudios Regionales y Cooperación Internacional para el Desarrollo, Doctorado en Estudios del Desarrollo. Problemas y Perspectivas Latinoamericanas. Además de desarrollar actividades de divulgación del conocimiento a través del área de Educación Continua del Instituto Mora.

Requisitos particulares

1. Título de doctorado en Sociología, Ciencia Política, Ciencias Sociales, Administración Pública o disciplinas afines.
2. Demostrar experiencia de investigación sobre Políticas públicas, instituciones y desarrollo en México con énfasis en procesos subnacionales y nacionales.

3. Contar con experiencia en investigación y difusión del conocimiento demostrable en publicaciones académicas que prueben consistencia en el área de su especialidad.
4. Comprobar experiencia docente (haber impartido al menos seis cursos en licenciatura y/o posgrado).
5. Disposición para integrarse a las actividades académicas sustantivas del Instituto, tanto en docencia como en investigación y divulgación a partir de la primera quincena de enero del 2024.
6. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores o estar en condiciones de postularse en la convocatoria 2024.

Las personas interesadas deberán enviar en formato digital la siguiente documentación:

1. Carta de exposición de motivos dirigida al Comité de Evaluación.
2. *Currículum Vitae* completo y actualizado con documentación probatoria. Es necesario incluir datos de contacto (teléfono y correo electrónico alterno), títulos o grados académicos debidamente legalizados (en el caso de quienes cuenten con estudios en el extranjero) y comprobantes de experiencia docente. En cuanto a las publicaciones, incluir un máximo de cinco, procurando elegir lo más representativo de su especialidad y habilidades.
3. Plan de trabajo bianual que la/el aspirante desarrollaría en el Instituto en caso de ingresar. Este documento, de entre 10 y 15 cuartillas, debe incluir un proyecto de investigación vinculado a las líneas de esta convocatoria.
4. Propuesta de curso para: “Sociología política I: Estado e instituciones políticas” y Seminario de Especialización “El Estado en la Sociedad, relaciones y capacidades” ambas de la Maestría en Sociología Política.
   Se sugiere consultar la página web del Instituto **www.mora.edu.mx** para adecuar su propuesta a los planes de estudio vigentes.
5. *Copia simple del Acta de Nacimiento* para nacionales o constancia de su residencia legal (FM3) en el país si se trata de extranjeros.

Proceso de selección

Primera etapa

Enviar la documentación requerida a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el cierre de la misma, el **viernes 2 de junio hasta las 18:00 hrs**. En ningún caso se recibirá documentación incompleta o extemporánea. Toda la documentación

deberá serenviada en formato digital a la siguiente dirección de correo electrónico **convocatoria2023@institutomora.edu.mx**.

El Comité de Evaluación hará una primera selección, basada en la evidencia documental presentada por las y los concursantes que cumplan el perfil requerido. Se notificará a quienes aprueben esta primera etapa a más tardar el **18 de agosto**, a efecto de que estén en condiciones de concurrir a la segunda etapa del procedimiento.

Segunda etapa

Las personas seleccionadas en la primera etapa deberán presentarse a entrevista con el Comité de Evaluación, en la fecha y hora en que este les indique. **El Comité de Evaluación emitirá su dictamen final a más tardar el 27 de octubre.** Su decisión será inapelable y, si este lo considera pertinente, el concurso podrá declararse desierto, por lo que la plaza continuará vacante.

La persona seleccionada se incorporará al Instituto Mora a partir de la primera quincena de enero del 2024 y, de conformidad con los Artículos 10º y 11° del Estatuto del Personal Académico del Instituto Mora, su relación laboral será por tiempo determinado, en contratos de seis meses renovables hasta por dos años. Posteriormente, de acuerdo con los lineamientos fijados por el Consejo Técnico Consultivo Interno y la Comisión Dictaminadora Académica del Instituto Mora, podrá optar por la permanencia.

Con base en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la documentación recibida se manejará con absoluta confidencialidad.

Para mayores informes comunicarse con Yoreimi Escalona al 55 55 98 37 77 extensión 1312, correo: myescalona@institutomora.edu.mx